



Resolución N° 1910/2017

Por la cual se aprueban la Identificación y Plan de Gestión de Riesgos – IPGR, el Plan de Trabajo Anual – PTA, y el Cronograma de Actividades – CA, de la Auditoría Interna del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, para el Ejercicio Fiscal 2018.

Ciudad del Este, 22 de diciembre del 2017.-

Visto: El memorando AI N° 075/2017 presentado por la Auditoría Interna del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, “y”,

Considerando: Que, mediante el memorando de referencia se eleva a consideración de la autoridad administrativa, el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría para el Ejercicio Fiscal 2018.

Que, el Artículo 16 del Decreto N° 1249/2003, “POR LA CUAL SE APRUEBA LA REGLAMENTACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO” establece que el Proyecto de trabajo Anual deberá estar aprobado por la máxima autoridad institucional.

Que, por Resolución del Rectorado N° 384/2017 se resuelve establecer las competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno de la Auditoría Interna Institucional de la Universidad Nacional del Este.

Que, el Artículo 3° de la mencionada disposición responsabiliza a la Auditoría Interna Institucional de la planificación, ejecución e informe bimestral de sus actividades a la Rectoría, acorde a sus competencias, responsabilidades y marco de actuación, para el cual deberá presentar un Plan Operativo Anual de Trabajo que estará supeditado a la aprobación del Rector.

Que, las actividades a ser desarrolladas por la Auditoría Interna tienen por objeto lograr que las acciones de eficacia, eficiencia, transparencia y economía, sean ejecutadas de conformidad a las normativas vigentes; y que dichas acciones permitan garantizar el manejo de los recursos de la institución, a fin de dar cuenta del encargo de gerencia pública que se les ha confiado a la autoridad administrativa, haciendo visible el desarrollo de su gestión, lo cual se manifiesta en una rendición de cuenta pública periódica, veraz y completa sobre su gestión, resultados y el uso que se ha otorgado a los recursos públicos.

RESUELVE

Artículo 1°. **APROBAR** la Identificación y Plan de Gestión de Riesgo – IPGR, el Plan de Trabajo Anual – PTA, y el Cronograma de Actividades – CA de la Auditoría Interna del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, para el Ejercicio Fiscal 2018, que en anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°. **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.



Prof. Ing. Agrón. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

PLAN DE TRABAJO ANUAL

- a. Institución: Universidad Nacional Del Este (UNE)
 b. Nombre de la Máxima autoridad: Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
 c. Período: 2018
 c. Nombre del Auditor Interno: Lic. Lidia Elisa Galeano López.
 e. Teléfono: 061-575478/ 481 - 0983-618153
 f. Dirección de Correo Electrónico: rectorado@une.edu.py / lidia_galeano@une.edu.py / lelisa_galeano@hotmail.com

10	
VERSIÓN	1

Acorde Resolución Rectorado N° 384/2017.

ANEXO a la Resolución N° 1910/2017.

A AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCION PRESUPUESTARIA								
1	2	3	4	5	6	7	8	
N°	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	
1	DGAF-01	Solicitud de Transferencia de Recursos (STR)	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF.	1.Determinar la correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos. 2.Determinar que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional. 3. Determinar que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso. 4.Determinar el cumplimiento de disposiciones legales, tanto internas como externas.	1.Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 653/08. 2.Verificar que el registro de sus operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3.Verificar que las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones. 4.Controlar el devengamiento y percepción de las STR en la F.F. 10 Recursos del Tesoro. 5.Verificar el detalle de obligaciones no transferidas por el Ministerio de Hacienda correspondiente al mes que se verifica, y acumulado.	6	1280	
2	DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Gastos por niveles	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF.			6	182	
3	DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF.			6	1112	
SUB TOTAL HORAS (A)							2.574	

B AUDITORIA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS								
1	2	3	4	5	6	7	8	
N°	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	
4	DGAF-01	Activo	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF.	1.Determinar que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2.Comprobar que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	1.Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2.Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3.Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurra.	6	560	
		Pasivo						
		Patrimonio						
		Ingresos de Gestión						
		Egresos de Gestión						
		Cuentas de Orden						
SUB TOTAL HORAS (B)							560	



C AUDITORIA DE GESTION							
1	2	3	4	5	6	7	8
Nº	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS
5	DGAF-01	Rendición de Cuentas	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF.	Verificar que las documentaciones respaldatorias de los hechos económicos se encuentren dentro de lo establecido en la Resolución emanada por la CGR.	1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 653/08. 2. Verificar las fechas de cierre mensual del sistema Contable SICO administrada por el Ministerio de Hacienda y la Ejecución Presupuestaria al cierre del mes que se verifica, y consolidado. 3. Verificar la remisión oportuna de los informes contables a los entes de control.	6	1652
SUB TOTAL HORAS (C)							1.652

D OTROS TRABAJOS DE AUDITORIA Y/O EXTRAORDINARIOS							
1	2	3	4	5	6	7	8
Nº	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS
6	AI-001	Políticas de racionalización de gastos.	Rectoría - RR; Escuelas Superiores (ESPO, ESBA).	Verificar el cumplimiento de las políticas y planes de racionalización de gastos, acorde a la Ley del Presupuesto General de la Nación, y su Decreto Reglamentario.	Controlar el cumplimiento de las políticas y planes de racionalización de los gastos en la Institución.	6	108
7	DGPN-01	Implementación MECIP.	Comité de Control Interno; Responsable de la implementación.	Evaluar el grado de implementación del MECIP.	Aplicar el formato para la evaluación independiente del grado de implementación del MECIP.	6	387
8	AI-01	Auditoría de Seguimiento.	Rectoría - RR; Escuelas Superiores (ESPO, ESBA); Unidades Académicas.	Evaluar el avance, cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.	1. Verificar las acciones correctivas practicadas. 2. Evaluar la eficacia de las acciones implantadas.	6	252
SUBTOTAL HORAS (D)							747

E OTRAS ACTIVIDADES (ADMINISTRATIVOS)							
1	2	3	4	5	6	7	8
Nº	AREA A AUDITAR					CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS
9	Trabajos Administrativos (Elab. de Memorandum, Notas, Recepción de documentos y otros)					6	1.385
10	Capacitación al Personal					6	240
11	Vacaciones, Permisos y Reposos					6	1.806
SUBTOTAL HORAS (E)							3.431

TOTAL (A), (B), (C), (D) y (E).

8.964



Lic. Lidia Elisa Galeano López
Auditora Interna



Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

a. Institución: Universidad Nacional Del Este (UNE)
 b. Nombre de la Máxima autoridad: Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
 c. Periodo: 2018
 c. Nombre del Auditor Interno: Lic. Lidia Elissa Galeano López
 e. Teléfono: 061-575478 / 481 - 0983-618153

CA
VERSION
1

Acorde Resolución Rectorado N° 384/2017.

ANEXO a la Resolución N° 1910/2017.

AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCION PRESUPUESTARIA				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				6					
N°	Cod.	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				HORAS ESTIMA		PRODUCTOS							
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2		3	4					
1	DGAF-01	Solicitud de Transferencia de Recursos (STR)	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF.	-	-	-	6	24	48	10	40	34	34	12	24	46	30	20	32	34	52	42	36	34	64	10	-	632	24	-	-	40	28	52	34	24	34	58	30	24	36	12	12	12	54	64	22	-	24	30	26	8	648	4			
2	DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Gastos por niveles	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF.	-	-	-	6	-	-	-	-	6	12	-	-	12	24	-	-	-	24	-	-	-	10	10	-	104	-	-	-	-	-	18	-	10	16	34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	78	3				
3	DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF.	-	-	60	64	80	-	-	24	24	24	30	10	-	50	88	68	-	-	24	12	12	-	18	12	600	34	95	60	-	12	-	10	12	-	-	-	10	18	50	51	42	6	6	38	32	-	18	12	6	512	14			
(7) SUB TOTAL (A)				-	-	60	64	80	-	-	24	24	24	30	10	-	50	88	68	-	-	24	12	12	-	18	12	600	34	95	60	-	12	-	10	12	-	-	-	10	18	50	51	42	6	6	38	32	-	18	12	6	512	14			
B AUDITORIA FINANCIERA - ESTADO PATRIMONIAL				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				6					
N°	Cod.	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				HORAS ESTIMA		PRODUCTOS											
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2		3	4									
4	DGAF-01	Activo Pasivo Patrimonio Ingresos de Gestión Egresos de Gestión Cuentas de Orden	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF.	-	-	-	-	42	66	80	72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	272	-	28	74	103	65	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	288	2
(7) SUB TOTAL (B)				-	-	-	-	42	66	80	72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	272	-	28	74	103	65	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	288	2				
C AUDITORIA DE GESTION				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				6					
N°	Cod.	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				HORAS ESTIMA		PRODUCTOS											
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2		3	4									
5	DGAF-01	Rendición de Cuentas	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF.	-	-	-	-	16	40	6	18	51	81	45	51	6	24	28	51	20	32	40	32	28	74	50	693	58	-	-	14	49	39	27	49	49	45	58	22	73	39	60	42	34	63	51	35	61	45	22	24	959	3				
(7) SUB TOTAL (C)				-	-	-	-	16	40	6	18	51	81	45	51	6	24	28	51	20	32	40	32	28	74	50	693	58	-	-	14	49	39	27	49	49	45	58	22	73	39	60	42	34	63	51	35	61	45	22	24	959	3				
D OTROS TRABAJOS DE AUDITORIA				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				6					
N°	Cod.	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				HORAS ESTIMA		PRODUCTOS											
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4														
6	AI-001	Políticas de racionalización de gastos.	Rectoría - RR; Escuelas Superiores (ESPO, ESBA).	-	-	-	-	-	-	-	-	24	33	21	-	-	10	20	-	-	-	-	-	-	-	-	108	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	2				
7	DGPN-01	Implementación MECIP.	Comité de Control Interno; Responsable de la	-	-	68	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	22	33	66	201	46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48	63	29	186	9	
8	AI-01	Auditoría de Seguimiento.	Rectoría - RR; Escuelas Superiores (ESPO, ESBA); Unidades Académicas.	-	-	-	-	-	-	-	-	18	12	-	12	10	-	24	12	17	20	-	-	-	-	-	125	-	-	-	-	-	-	24	-	-	-	-	18	18	6	37	-	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-	-	-	127	3
(7) SUB TOTAL (D)				-	-	-	-	68	-	-	-	18	12	-	12	10	-	24	12	17	20	-	-	-	-	-	125	-	-	-	-	-	-	24	-	-	-	-	18	18	6	37	-	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-	-	-	127	3
TOTAL (A),(B),(C), y (D)				-	-	60	138	110	106	116	150	154	121	141	115	142	143	142	128	119	128	115	108	90	124	145	140	2.735	162	123	134	157	154	109	113	85	93	119	140	74	133	138	123	96	94	133	111	91	85	141	123	67	2.798	14			

E OTRAS ACTIVIDADES (ADMINISTRATIVOS)			
1	2	3	4
N°	AREA A AUDITAR	HORAS	
9	Trabajos Administrativos (Elab. de Memorandum, Notas, Recepción de documentos y otros)	1.385	
10	Capacitación al Personal	240	
11	Vacaciones, Permisos y Reposos	1.806	
SUBTOTAL HORAS (F)		3.431	

	HS. TRAB	%	PROD.
PRACTICAR AUDITORIAS	4.786	53,39	26
TRABAJOS DE CONTROL	495	5,52	11
SEGUIMIENTOS	252	2,81	3
TRABAJOS IMPREVISTOS/EXTRAORD./ADM	1.625	18,13	0
PERMISOS, VACAC. Y REPOSOS	1.806	20,15	0
TOTAL	8.964	100,00	40

TOTAL HORAS (A),(B),(C), (D), y (E).	8.964
TOTAL PRODUCTOS	40

Lic. Lidia Elissa Galeano López
 Auditora Interna

Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
 Rector



IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO

- a. Institución: Rectorado - Universidad Nacional del Este (U.N.E).
b. Nombre de la Máxima autoridad: Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
c. Periodo: 2018
c. Nombre del Auditor/a Interno/a: Lic. Lidia Elisa Galeano López.
e. Teléfono: 061-575478/ 481 - 0983-618153
f. Dirección de Correo Electrónico: rectorado@une.edu.py / lidia_galeano@une.edu.py / lelisa_galeano@hotmail.com

Versión N°	1
------------	---

Acorde Resolución Rectorado N° 384/2017.

ANEXO a la Resolución N° 1910/2017.

Descripción del Riesgo						
1	2	3	4	5		
Código	AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	DEPENDENCIA	Resultado Promedio	NIVELES DE RIESGO		
				ALTO	MEDIO	BAJO
DGAF-01	Solicitud de Transferencia de Recursos (STR)	Dirección General de Administración y Finanzas (DAD)/Giraduría (GIR)	20	-	X	-
DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Gastos por niveles	Dirección General de Administración y Finanzas DAD)/Contabilidad (CON)/Giraduría (GIR)	20	-	X	-
DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	Dirección General de Administración y Finanzas (DAD)/Perceptoría (PER)	17	-	X	-
DGAF-01	Informes Contables Consolidados	Dirección General de Administración y Finanzas (DAD)/Contabilidad (CON)/Patrimonio (PAT)	15	-	-	X
DGAF-01	Rendición de Cuentas	Dirección General de Administración y Finanzas (DAD)/Contabilidad (CON)	40	X	-	-



Lic. Lidia Elisa Galeano López
Auditora General



Ing. Agron. Gerónimo M. Laviosa González
Rector

ANALISIS DEL RIESGO

Versión N° 1

Acorde Resolución Rectorado N° 384/2017.

ANEXO a la Resolución N° 1910/2017.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	11			
CODIGO	AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	RIESGOS	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)			
									ALTO	MEDIO	BAJO	
DGAF-01	Solicitud de Transferencia de Recursos (STR)	Error	Personas	Motivos varios	Daño de la información	2	10	20		X		
		Incumplimiento	Personas	Insuficiente compromiso institucional	Daño de la información	2	10	20				
		Demora	Personas	Insuficiente compromiso institucional	Pérdida económica	2	10	20				
		Inexactitud	Personas	Insuficiente sentido de pertenencia	Sanciones, daño a la información	2	10	20				
								10 RESULTADO PROMEDIO	20,00			
DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Gastos por niveles	Infracciones	Personas	Control ineficiente	Daño de la información	2	10	20		X		
		Incumplimiento	Personas	Desconocimiento de la Ley 1535/99.	Daño patrimonial	2	10	20				
		Despilfarro	Personas	Desconocimiento de la Ley 1535/99.	Daño patrimonial y económico	2	10	20				
												10 RESULTADO PROMEDIO
DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	Error	Personas, equipos	Desconocimiento de la Ley 1535/99.	Sanciones	2	10	20		X		
		Colapso de Telecomunicaciones	Personas, equipos	Insuficiente acompañamiento del personal de apoyo y de capacitación del personal designado	Daño de la información, de imagen, pérdida económica	2	5	10				
		Inexactitud	Personas	Control ineficiente	Daño de la información, daño patrimonial.	2	10	20				
												10 RESULTADO PROMEDIO
DGAF-01	Informes Contables Consolidados	Inexactitud	Personas	Control ineficiente	Daño de la información	2	10	20			X	
		Error	Personas	Control ineficiente	Daño de la información	1	10	10				
		Demora	Personas	Gestión deficiente	Atraso para el procesamiento	2	10	20				
		Incumplimiento	Personas	Gestión deficiente	Daño de imagen	1	10	10				
								10 RESULTADO PROMEDIO	15,00			



1	2	3	4	5	6	7	8	9	11		
CODIGO	AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	RIESGOS	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)		
									ALTO	MEDIO	BAJO
DGAF-01	Rendición de Cuentas	Inexactitud	Personas	Falta de control	Daño de la información	2	20	40	X		
		Demora	Personas	Falta de gestión	Daño de la información	2	20	40			
		Incumplimiento	Personas	Falta de gestión	Daño de imagen	2	20	40			
								10 RESULTADO PROMEDIO	40,00		



Lic. Lidia Elisa Galeano López
Auditora General



Ing. Agron. Gerónimo M. Laviosa González
Rector